

FECHA: 16/04/2021

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>  | INFRAEX   |
| <b>SERIE</b>                | 18  |
| <b>TIPO DE ASAMBLEA</b>     | TENEDORES   |
| <b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b> | 27/04/2021  |
| <b>HORA</b>                 | 14:00   |
| <b>LUGAR</b>                | Insurgentes Sur 1811, piso 2, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Alvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México. |

### ORDEN DEL DÍA

I. Presentación y en su caso aprobación de: (i) los estados financieros básicos dictaminados del Fideicomiso 3369 correspondiente al ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre de 2020; (ii) el informe de auditoría externa a que se refieren las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos ("CUAE"); (iii) la declaración elaborada conforme al artículo 32 de la CUAE; (iv) los comunicados elaborados por el auditor externo independiente del Fideicomiso 3369 de acuerdo con los artículos 15, fracción I y 35 de la CUAE; y, (v) la declaración suscrita por el auditor externo independiente de conformidad con lo previsto en el artículo 37 de la CUAE;

II. Presentación de los informes a que se refiere la Ley de Mercado de Valores;

III. Ratificación del nombramiento e integración de la totalidad de los miembros del Comité Técnico y del Comité de Conflictos tanto propietarios como suplentes y calificación de independencia de los Miembros Independientes y sus respectivos suplentes, de ambos comités;

IV. Informe sobre la contratación de pasivos para el Fideicomiso 3369 ya sea por medio de créditos bancarios y/o mediante programas de emisiones bursátiles de conformidad con los Lineamientos de Apalancamiento previstos en el Fideicomiso 3369, con la finalidad de adquirir nuevos activos o mejorar los rendimientos del portafolio del Fideicomiso 3369.

V. Presentación y en su caso, aprobación, de la lista enunciativa de asesores externos independientes, que podrán ser contratados para prestar servicios al Fiduciario o al Administrador, en caso de entrar en procesos de negociación para la incorporación de nuevos activos al portafolio del Fideicomiso 3369 para el desarrollo de estudios de debida diligencia.

VI. Evaluación y propuesta para ratificar al auditor externo Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. ("Deloitte"), para realizar la auditoría del ejercicio fiscal 2021.

VII. Discusión y en su caso, aprobación, del porcentaje de distribución del resultado fiscal del Fideicomiso 3369 conforme a la Sección 4.1 (b) (xv) del mismo, para el ejercicio fiscal 2021, sujeto en todo caso a las Disposiciones Fiscales en materia de Fibra E.

VIII. Discusión y en su caso, aprobación, del monto máximo de recursos que el Fideicomiso 3369 podrá utilizar para la recompra de CBFES Serie "B" durante el ejercicio calendario 2021 y hasta la celebración de la siguiente asamblea anual ordinaria de tenedores serie "B".

IX. Informe y seguimiento sobre el acuerdo conclusivo que Proyecto D celebró para concluir las revisiones que el SAT solicitó para el ejercicio 2012.

X. Informe del estado actual de la operación de los Proyectos D y M.

FECHA: 16/04/2021

---

XI. Designación de delegados especiales.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Con fundamento en el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea de Tenedores, los Tenedores deberán presentar las tarjetas de admisión correspondientes a sus CBFÉ's, expedidas por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán exhibir en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Cordillera de los Andes, número 265, piso 2, colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, a la atención de Mónica Jiménez Labora Sarabia, José Pablo Agis Reyes y/o Eréndira Morales Villanueva (mjimenezlabora@cibanco.com; jagis@cibanco.com y/o ermoraes@cibanco.com teléfonos 555063-3978, y/o 555063-3959 y/o 5550633900 ext. 3983), las respectivas constancias de depósito expedidas por el S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas con el listado de tenedores que a tal efecto formule el custodio correspondiente, en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, dentro del horario comprendido entre 9:00 y 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando menos un día hábil de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores. Contra entrega de las constancias y el listado de tenedores, se expedirán los respectivos pases de asistencia, en los que constarán el nombre del Tenedor y el número de CBFÉ's que representen, y sin los cuales no podrán participar en la Asamblea de Tenedores que se convoca.

Los Tenedores podrán ser representados en la Asamblea de Tenedores por apoderados que acrediten su personalidad mediante carta poder firmada ante dos testigos o que cuente con poder general o especial suficiente otorgado conforme a derecho.

Considerando el estado actual de la pandemia del virus "COVID-19", el Fiduciario Emisor se reserva la facultad de modificar y/o añadir términos relacionados con la celebración de la Asamblea objeto de la presente convocatoria, en cualquier momento previo a su celebración, siempre que los mismos estén de conformidad con los términos del Fideicomiso 3369. Cualquier cambio se informará al público inversionista a través de Emisnet.

La información y documentación relacionada con cada uno de los puntos del Orden del Día se encontrará a disposición de los Tenedores, de forma gratuita, a partir de la publicación de la presente Convocatoria, en las oficinas del Representante Común, de conformidad con lo establecido en la Sección 4.1 inciso (a), numeral (xi) del Fideicomiso 3369.